

**ZAPABOL S.A.**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2020**

**ACTA**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de mayo del año 2020, siendo las once horas, reunidos por videoconferencia dentro del domicilio principal de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Gino Icaza Baquerizo, titular de 799 acciones; y, PIRILAMPO S.A., titular de 1 acción, representada por su Presidente Ejecutivo, Julio Hidalgo Viera. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por lo que se encuentran reunidos de conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas y sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Gino Icaza Baquerizo como presidente de la Junta y Julio Alfredo Hidalgo Viera como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta, el secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2019; 2) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019; 3) Aprobar el resultado del ejercicio económico 2019 en cero; y, 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Whimpper Eduardo Narvaez Salas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas treinta minutos. - f) Gino Icaza Baquerizo, Presidente de la Junta; f) Julio Hidalgo Viera, Secretario Ad-Hoc; f) Gino Icaza Baquerizo, accionista; y, f) por PIRILAMPO S.A., Julio Hidalgo Viera, Presidente Ejecutivo.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 18 de mayo de 2020

  
Julio Hidalgo Viera  
Secretario Ad-Hoc